

Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Código Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se en dene fecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Reales Órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre.—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.
 Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pago adelantado.	5 pts.
Fuera, por razón de franqueo, trimestre.	18 »
A los Ayuntamientos, un semestre.	25 »

Tarifa de inserciones.

De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0.50 Pts.
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100.	0.40 »
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0.30 »

PARTE OFICIAL
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 S. M. el Rey Don Alfonso XIII
 (y. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales

el Príncipe de Asturias é Infantas Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.
 De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real familia.
 («Gaceta» núm. 330 de 26 Nbre.)

Quinta sección.

Número 2.473.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Número 2.485.

Relación de las minas de esta provincia, sitas en los términos de Mazarrón y Aguilas, que se encuentran en descubierto por el impuesto de canon de superficie en el corriente año, cuyo tributo ha de ser satisfecho antes de finalizar el mes de Diciembre próximo venidero, para evitar con ello la caducidad de las minas, según previene el art. 21 del vigente Reglamento de la misma.

TÉRMINO DE AGUILAS (CONCLUSION)

N.º del expediente.	Nombre de la mina.	Nombre del propietario.	Canon. Pesetas
3.757	La Vista.	Evaristo Remolino.	66 »
18.248	Malva Rosa.	Francisco Vázquez Madrid.	114 »
18.356	Mariana.	Pedro Sastre Mata.	72 »
13.735	Mari Pepa.	Pío Wandosell.	48 »
7.009	Martica.	Sociedad Lomo de Bas.	62 88
6.998	Mercedes.	La misma.	56 52
14.821	Marcela.	Luis Brugarolas Pérez.	60 »
16.798	Maravilda.	Sebastián Fernández Cerdán.	84 »
12.280	Maria Luisa.	Alejandro Marin García.	72 »
15.278	Mesalina.	Pío Wandosell.	72 »
15.765	Idem (demasia).	El mismo.	8 76
14.004	Mi Cachorrico.	Sociedad Lomo de Bas.	30 »
14.003	Mi Chatico.	La misma.	36 »
14.516	Idem (demasia).	La misma.	20 76
13.065	Mi Emiliano.	Pedro Caravaca Alarcón.	72 »
16.231	Mi Juana y Dolores.	Pedro Martínez García.	36 »
13.689	Mi Luis.	Pío Wandosell.	84 »
8.567	Mira y Vete.	Sociedad Lomo de Bas.	180 »
13.863	Idem (demasia).	La misma.	29 88
13.443	Nirbana.	Antonio Gabarrón Giménez.	72 »
17.286	Número Uno.	Eduardo Argenti.	48 »
17.300	Id. Dos.	El mismo.	216 »
17.328	Id. Tres.	El mismo.	180 »
17.580	Id. Cuatro.	El mismo.	72 »
17.628	Id. Cinco.	El mismo.	102 »
17.711	Id. Seis.	El mismo.	108 »
5.977	Nueva Esparta.	Juan de la Cierva.	72 »
12.878	Ntra. Señora del Socorro.	Sociedad Lomo de Bas.	48 »
14.343	Idem (demasia).	La misma.	10 08
14.342	Idem (demasia).	La misma.	7 08

N.º del expediente.	Nombre de la mina.	Nombre del propietario.	Canon. Pesetas
1.638	Ntra. Sra. del Patrocinio.	Patricio Gil Zapata.	180 »
12.752	Otra Activa.	Jacobo Baños Tornero.	72 »
15.316	Octavia.	Pío Wandosell.	84 »
13.177	Oquendo.	Manuel Fernández Navarro.	72 »
12.763	Otro San Romualdo	Antonio Gabarrón Giménez.	72 »
955	Patrocinio.	Sociedad La Providencia.	63 15
5.797	Para Ti.	Sociedad Lomo de Bas.	24 »
17.990	Paco y Jacinto.	Pedro Sastre Mata.	120 »
2.373	Prevención.	Agustín Carrasco.	120 »
14.384	Por Allí	Sociedad Lomo de Bas.	66 »
13.413	Raimunda.	Manuel Fernández Navarro.	72 »
15.575	Repetida.	Sociedad J. Jorquera é hijos.	72 »
17.661	Reina Victoria.	Gustavo Persera Serval.	2094 »
1.679	Riqueza Vista.	Juan García González.	63 15
1.602	San Antonio de Padua.	Sociedad La Generala.	114 45
4.815	San Antonio.	Sociedad Lomo de Bas.	144 60
14.789	San Antonio.	Antonio Martínez Giménez.	48 »
1.760	San Bernardo.	Gabriel Giménez Dato.	180 »
10.645	San Emilio.	Sociedad La Generala.	66 »
1.952	Santa Fé.	Sociedad Lomo de Bas.	90 »
2.710	San Francisco.	Antonio Giménez Escobar.	90 »
15.974	Santa Ines.	Manuel García Martínez.	60 »
1.666	Santa Isabel.	Patricio Gil Zapata.	180 »
5.167	San José y San Gervasio.	Emilio Abadia Cambronero.	48 »
13.909	San Luis.	Sociedad Lomo de Bas.	72 »
16.235	San Manuel.	Luis Brugarolas Pérez.	36 »
17.561	Santa Mónica.	Francisco Navarro López.	42 »
17.577	Idem (demasia).	El mismo.	21 60
17.475	Santa Rosalia.	Amparo Valdric G. Valdivia.	78 »
13.715	San Ramón.	Sociedad Lomo de Bas.	72 »
»	Segunda Admirable.	Buenaventura Palomo.	62 85
2.260	Segundo Carmelo.	Eugenio Bañón.	90 »
17.428	Solita.	Manuel J. de Larrea.	30 »
17.559	Idem (demasia).	El mismo.	27 84
17.225	Sorpresa.	Francisco Navarro López.	72 »
2.981	Suerte.	Manuel Fernández.	90 »
12.058	Teodosio.	Antonio Gabarrón Giménez.	132 »
2.105	Tres Hermanos.	Sociedad La Fortuna.	175 95
17.127	Trinidad.	Alejandro Marin García.	360 »
18.026	Vicente.	Manuel J. Larrea.	72 »
17.964	Virgen de las Huertas.	Francisco Sánchez Madrid.	342 »
1.285	Zamora.	Sociedad Lomo de Bas.	90 »
18.434	Europa.	Oscar Perreau.	78 »
18.439	El Loquero.	El mismo.	114 »
18.639	Francisco Félix.	El mismo.	24 »
18.438	Gertrudis.	El mismo.	90 »
18.433	Mala Fé.	El mismo.	24 »
18.437	Manicomio.	El mismo.	228 »
18.436	San Carlos.	El mismo.	72 »
18.435	San Fermín.	El mismo.	24 »
18.432	San Gerónimo.	El mismo.	354 »
18.532	Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.	El mismo.	24 »

Lo que se notifica a los interesados por el presente anuncio, en armonía con lo dispuesto en el art. 6.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 11 de Septiembre del corriente año, é Instrucción 8.ª de la Real orden de 24 del mismo mes.
 Murcia 23 de Noviembre de 1912.—El Delegado de Hacienda, Mariano Alvarez.

Relación de las minas sitas en los distintos partidos de esta provincia, que se encuentran en descubierto por el impuesto de canon de superficie en el corriente año, cuyo tributo ha de ser satisfecho antes de finalizar el mes de Diciembre próximo venidero, para evitar con ello de las minas, según previene el art. 21 del vigente Reglamento de la Minería.

Número del expediente.	Nombre de la mina.	Término en que radica.	Nombre del propietario.	Canon. Pesetas.
14.571	Aereolito.	Fuente-álamo.	Juan de la Cierva Soto.	72 »
16.940	Africana.	Cehegín.	Sociedad el Duende.	120 »
17.150	Alava.	Id.	Joaquín Payá López.	120 »
17.156	Albacete.	Id.	El mismo.	120 »
17.153	Alicante.	Id.	El mismo.	120 »
17.154	Almería.	Id.	El mismo.	324 »
17.794	Altisidora.	Id.	Mancomunidad Minas Hierro de Cehegín.	24 »
18.004	Ana María.	Fuente-álamo.	Sociedad J. Jorquera é hijos.	42 06
18.006	Antonio Marín.	Abarán.	Juan Semitiel Rodríguez.	120 »
16.476	Ascaín.	Cehegín.	Mancomunidad Minas de Hierro Cehegín.	90 »
6.725	Aurea.	Id.	Jacinto Alcaraz.	72 »
13.370	Babilonia.	Alhama.	Juan Jorquera.	600 »
16.358	Badajoz.	Cehegín.	Joaquín Payá López.	108 »
18.166	Bajo de las Breñas.	Alhama.	Rafael Pedreño Gutiérrez.	120 »
11.563	Buenos Aires.	Murcia.	Pablo Nogués.	36 »
17.157	Burgos.	Cehegín.	Joaquín Payá López.	108 »
17.163	Cáceres.	Id.	El mismo.	120 »
17.164	Cádiz.	Id.	El mismo.	24 »
12.377	Carmelita.	Id.	Santos Cuenca Fernández	72 »
6.723	Carolina.	Id.	Jacinto Alcaraz.	72 »
17.152	Caridad.	Id.	Joaquín Payá López.	288 »
17.162	Castellón.	Id.	El mismo.	144 »
16.947	Cinco ó Más.	Jumilla.	Pedro Crespo Giménez.	596 »
17.165	Ciudad Real.	Cehegín.	Joaquín Payá López.	120 »
17.666	Cleovica.	Id.	El mismo.	180 »
11.070	Complemento.	Alhama.	Tristán Alvarez de Toledo.	72 »
14.110	Consolación.	Molina.	Miguel Sánchez Banegas.	72 »
17.160	Córdoba.	Cehegín.	Joaquín Payá.	120 »
17.166	Coruña.	Id.	El mismo.	120 »
12.519	Cuba Española.	Murcia.	Juan de la Cierva Soto.	72 »
15.162	Idem (demasia).	Id.	El mismo.	10 44
15.161	Idem (demasia).	Id.	El mismo.	8 76
17.161	Cuenca.	Cehegín.	Joaquín Payá López.	198 »
9.088	Cueva de los Morciguillos.	Ricote.	José Bustos.	24 »
14.674	David.	Alhama.	Tristán Alvarez de Toledo.	48 »
13.147	Dolores.	Archena y Ulea.	Dolores Bustos.	36 »
13.942	Donicetti.	Fortuna.	Sociedad Aguas del Cantalar.	72 »
17.141	Doña Rodríguez.	Cehegín.	Joaquín Payá López.	24 »
17.796	Dorotea.	Id.	Mancomunidad Minas Hierro de Cehegín.	132 »
17.665	Dulcinea.	Id.	Joaquín Payá López.	126 »
14.468	Eduardo.	Moratalla.	Manuel Victoria.	864 »
6.753	Elisa.	Cehegín.	Jacinto Alcaraz.	84 »
18.057	El Bloque.	Id.	Mancomunidad Minas Hierro de Cehegín.	24 »
6.799	El Coloso.	Id.	Sociedad La Bruja.	192 »
7.159	El Copc.	Id.	Jacinto Alcaraz.	288 »
9.748	El Descuido.	Alhama.	Tristán Alvarez de Toledo.	36 »
13.500	El Escarpelo.	Alcantarilla.	Pedro García Villalba.	24 »
16.535	Idem (ampliación).	Id.	El mismo.	24 »
12.631	El Niagara.	Murcia.	Juan de la Cierva Soto.	48 »
18.202	El Portero.	Fuente-álamo.	Antonio García López.	120 »
7.160	El Sapo.	Cehegín.	Jacinto Alcaraz.	180 »
14.570	El Satélite.	Fuente-álamo.	Juan de la Cierva y Soto.	72 »
10.420	El Túnel.	Murcia.	Antonio Hernández Crespo.	72 »
18.213	El Tesoro.	Molina.	Francisco Soro Vera.	120 »
6.765	Entre Dos.	Cehegín.	Jacinto Alcaraz.	72 »
16.547	Enrique.	Jumilla.	Federico Rosell Gil.	60 »
14.467	Id.	Moratalla.	Manuel Victoria.	864 »
17.151	Esperanza.	Cehegín.	Joaquín Payá López.	162 »
6.757	Española.	Id.	Jacinto Alcaraz.	204 »
3.799	Escondida.	Murcia.	Isidoro de la Cierva y Domingo Martínez.	36 »
17.842	Eulalia.	Fuente-álamo.	Pedro Guerrero García.	72 »
17.669	Ermelinda.	Cehegín.	Joaquín Payá López.	150 »
17.150	Fé.	Id.	El mismo.	108 »
6.722	Genara.	Id.	Jacinto Alcaraz.	72 »
17.173	Granada.	Id.	Joaquín Payá López.	24 »
17.168	Id.	Id.	El mismo.	600 »
13.910	Guillermo.	Moratalla.	Guillermo O'Lea y Urtado.	42 »
13.107	Guadalupe Salmerón.	Cehegín.	Juan Salmerón Salmerón.	32 »
17.169	Gualajara.	Id.	Joaquín Payá López.	120 »
17.272	Hipólita.	Ricote.	El mismo.	72 »
17.170	Huelva.	Cehegín.	El mismo.	108 »
17.172	Huescar.	Id.	El mismo.	24 »
17.171	Jaén.	Id.	El mismo.	144 »
12.651	Jesús María y José.	Murcia.	José María Barnuevo.	72 »
14.338	José María.	Cehegín.	Juan Antonio Ruiz Galiano.	72 »
12.597	Juan Segundo.	Moratalla.	Francisco Abellaneda Caballero.	108 »
15.427	Juanita.	Id.	Sociedad Española de Minas.	156 »
9.903	Juanita.	Cehegín.	Idem Minas Hierro de Cehegín.	72 »
15.440	Idem (ampliación á).	Moratalla.	Idem Española de Minas.	252 »
17.668	Julio.	Cehegín.	Joaquín Payá López.	138 »
6.777	Júpiter.	Id.	Jacinto Alcaraz.	90 »
16.488	La Bohemia.	Id.	Sociedad el Duende.	120 »
11.156	La Bonita.	Murcia.	Lorenzo Dubois Olivares.	72 »
7.172	La Boveda.	Totana.	Gerónimo Martínez.	6 84
4.143	La Carrasquilla.	Id.	José Ricad Gual.	30 »
12.563	La Casualidad.	Cehegín.	Juan Narváez.	72 »
12.598	La Ciezana.	Id.	Sociedad Minas Hierro del Gilico.	72 »

Número del expediente.	Nombre de la mina.	Término en que radica.	Nombre del propietario.	Pesetas.
3.078	La Continuación.	Cehegin.	Sociedad Minas Hierro de Cehegin.	72 »
5.178	La Dolorosa.	Mula.	Heredamientos aguas fuente de Librilla.	108 »
17.795	La Duquesa.	Cehegin.	Mancomunidad Minas Hierro de Cehegin.	564 »
18.068	La Duquesa (demasia).	Id.	La misma.	16 20
18.067	Idem (demasia).	Id.	La misma.	36 06
18.066	Idem (demasia).	Id.	La misma.	53 40
17.140	La Dueña Dolorida.	Id.	Joaquín Payá López.	120 »
6.768	La Dudosa.	Id.	Jacinto Alcaraz.	72 »
14.560	La Esposición.	Murcia.	Juan de la Cierva Soto.	60 »
16.246	La Española.	Moratalla.	Sociedad Española de Minas.	762 »
18.179	La Fortuna.	Yecla.	Miguel Rodríguez Pérez.	360 »
18.314	La Fuensanta.	Fortuna.	José Porta Payá.	120 »
9.798	La Impensada.	Murcia.	Juan de la Cierva Soto.	24 »
12.928	La Independencia.	Cehegin.	Sociedad Minas Hierro del Gilico.	54 »
11.629	La Lira.	Alhama.	Tristán Álvarez de Toledo.	126 »
16.847	Lucinda.	Cehegin.	Sociedad Minas Hierro de Cehegin.	372 »
16.811	Luciana.	Murcia.	Luciano Brin.	255 »
17.345	Idem (demasia).	Id.	El mismo.	30 15
14.783	Las Mercedes.	Cehegin.	Baldomero Abril Ruiz.	180 »
13.286	La Magdalena.	Id.	Francisco García Ciller.	126 »
9.957	Las Maravillas.	Murcia.	Tomás Erades.	120 »
18.221	La Madrileña.	Id.	Manuel Coll Lara.	96 »
9.528	La Obligada.	Alhama.	Pedro Durán.	54 »
17.557	La Pastora Marcela.	Cehegin.	Joaquín Payá López.	240 »
16.619	La Previsión.	Bullas.	Heredamiento Aguas de Mula.	168 »
15.656	La Providencia.	Cehegin.	Fermin Muñoz Martínez.	240 »
7.947	La Protectora.	Archena.	José Bustos Castilla.	768 »
7.161	La Rana.	Cehegin.	Jacinto Alcaraz.	180 »
10.369	La Repetida.	Murcia.	Enrique Merino García.	36 »
6.766	La Roja.	Cehegin.	Jacinto Alcaraz.	72 »
17.892	La Salvadora.	Alhama y Librilla.	Antonio Lorente Turón.	345 »
18.223	La Segunda.	Murcia.	José León Lorente.	96 »
16.502	La Sibila.	Mula.	Juan Pedro Conde Duarte.	90 »
18.061	Las Torres.	Cehegin.	Mancomunidad Minas Hierro de Cehegin.	210 »
16.904	La Tolosa y la Molinera.	Id.	La misma.	78 »
16.489	La Tosca.	Id.	Sociedad el Duende.	120 »
8.193	La Unión.	Moratalla.	Jacinto Alcaraz.	72 »
10.109	La Virgen.	Ricote.	José Bustos.	96 »
17.723	Los Angeles.	Alhama.	Vicente Más Mateos.	108 »
17.907	Los Cuatro Hermanos.	Caravaca.	Antonio Sánchez Sánchez.	54 »
15.269	Los Juanes.	Id.	Juan Arce Gutiérrez.	90 »
15.752	Idem (1.ª ampliación).	Id.	El mismo.	204 »
15.746	Idem (2.ª id).	Id.	El mismo.	72 »
14.262	Los Locos.	Cehegin.	Rosa Díez Pujante.	60 »
17.859	Los Remedios.	Yecla.	Juan Spuche.	16 »
9.459	Los Seis Angeles.	Murcia.	Antonio Hernández Crespo.	84 »
16.533	Los Veinte Socios.	Calasparra.	Eusebio Palazón Pérez.	120 »
14.654	Lorenzo.	Jumilla.	Miguel Trigueros Jiménez.	72 »
4.208	María.	Cehegin.	Pascual Aroca.	90 »
16.737	Matilde.	Cieza.	Sociedad La Constancia.	96 »
17.822	Marcela.	Cehegin.	Mancomunidad Hierro de Cehegin.	66 »
15.174	Marciala.	Murcia.	Juan de la Cierva y Soto.	126 »
16.487	Mariposa.	Cehegin.	Sociedad El Duende.	120 »
18.211	Mercedes.	Murcia.	Pedro Cantó Sánchez.	54 »
18.063	Mejorada del Campo.	Cehegin.	Sociedad Minas Hierro de Cehegin.	60 »
16.859	Micomicono.	Id.	La misma.	48 »
17.626	Nuestra Señora del Carmen.	Jumilla.	Sociedad General de Industria y Comercio.	228 »
12.553	Paco.	Cehegin.	Idem Minas Hierro de Cehegin.	72 »
16.822	Paca.	Abarán.	Idem La Constancia.	120 »
12.317	Paulino.	Cehegin.	José Baurión y Abas.	36 »
14.337	Pedro Ruiz.	Id.	Juan Antonio Ruiz Galiano.	72 »
12.447	Pizana.	Jumilla.	Carmen Pizana.	96 »
18.241	Previsión.	Murcia.	Adolfo Virgili.	60 »
13.186	Por si Acaso.	Fuente-álamo.	Antonio Ceño Cegarra.	390 »
15.895	Id.	Murcia.	José María Barnuevo.	108 »
9.767	Por si Topa.	Id.	Agustín Ruiz Martínez.	36 »
6.726	Precaución.	Cehegin.	Jacinto Alcaraz.	42 »
1.210	Id.	Fortuna.	Juan Cascales Font.	96 »
12.668	Id.	Murcia.	Isidoro de la Cierva y Domingo Martínez.	24 »
12.169	Prevención.	Id.	Vicente Sáez Juan.	36 »
10.397	Previsión.	Id.	Antonio Hernández Crespo.	72 »
14.437	Previsora.	Alhama.	Tristán Álvarez de Toledo.	30 »
15.797	Ramón.	Moratalla.	Sociedad Española de Minas.	834 »
18.062	Recuperada.	Cehegin.	Mancomunidad Minas Hierro de Cehegin.	96 »
17.905	Id.	Murcia.	Sociedad Esperanza.	120 »
18.071	Idem (demasia).	Cehegin.	Mancomunidad Minas Hierro de Cehegin.	22 14
17.953	Reintegro.	Fuente-álamo.	Pedro Guerrero García.	225 »
9.902	Remedios.	Cehegin.	Sociedad Minas Hierro Cehegin.	72 »
12.583	Roca.	Id.	Idem del Gilico.	24 »
12.316	Id.	Id.	El Duende.	72 »
17.855	Rosalía.	Caravaca.	Mariano Fonet.	120 »
9.854	Santa Ana.	Murcia.	José León Lorente.	72 »
17.548	San Antonio.	Yecla.	Joaquín del Portillo.	120 »
13.402	Id.	Fuente-álamo.	Antonio Ceño Cegarra.	210 »
6.814	Id.	Cehegin.	José Molina Trigueros.	38 »
9.367	Id.	Murcia.	Antonio Hernández Crespo.	65 10
9.852	Idem (demasia).	Id.	El mismo.	65 40
16.361	San Damián.	Abarán.	José Caballero Pérez.	120 »
13.576	Santa Elena.	Fuente-álamo.	Antonio Ceño Cegarra.	222 »
12.552	San Francisco.	Cehegin.	Sociedad Minas Hierro de Cehegin.	24 »
16.025	San Gerónimo.	Abarán.	Joaquín Gómez Martínez.	72 »
14.229	San Gabriel.	Cehegin.	Rosa Díez Pujante.	24 »
17.947	San Ignacio.	Fuente-álamo.	Pedro Guerrero García.	120 »

Número del expediente.	Nombre de la mina.	Término en que radica.	Nombre del propietario.	Canon. Pesetas.
4.871	Santa Isabel.	Murcia.	Ayuntamiento de Cartagena.	60 »
17.876	San José.	Abarán.	Juan Semitiel Rodríguez.	228 »
18.130	Id.	Cieza.	José Escudero Guerrero.	144 »
17.806	Id.	Yecla.	Joaquín del Portillo y Portillo.	300 »
13.103	Id.	Calasparra.	Juan Antonio Ruiz Galiano.	72 »
17.019	San Juan.	Alhama.	Juan Ayuso Andreu.	180 »
18.161	Id.	Calasparra.	Juan Lucas Morote.	168 »
17.416	Id.	Murcia.	Juan Antonio Martínez Hernández.	72 »
16.419	Santa Julia.	Id.	José López Morote.	360 »
12.164	San Martín.	Ojós y Villanueva.	Manuel Carretero.	72 »
9.368	Santa Matilde.	Murcia.	Antonio Hernández Crespo.	60 »
16.057	San Pablo.	Id.	Pablo Torres Casanova.	126 »
11.080	San Pedro.	Id.	Tomás Erades.	72 »
16.886	Id.	Fuente-álamo.	Pedro Guerrero García.	102 »
12.941	Id.	Cehegin.	Sociedad Minas Hierro del Gilico.	66 »
4.855	San Rosendo.	Id.	Pascual Afoca Gómez.	72 »
15.176	Salvadora.	Jumilla.	José María Guardiola Porras.	72 »
16.080	Segunda Mercedes.	Cehegin.	Baldomero Abril Ruiz.	144 »
14.976	Segundo San Antonio.	Id.	Pedro Luengo García.	360 »
16.702	Segunda Previsión.	Bullas.	Heredamiento Aguas de Mula.	150 »
12.318	Soledad.	Cehegin.	José Ramón y Más.	24 »
17.667	Silvia.	Id.	Joaquín Payá López.	294 »
13.941	Sinceridad.	Fortuna.	Sociedad Aguas del Cantalar.	54 »
17.903	Si Dios quisiera.	Abarán.	Juan Semitiel Rodríguez.	120 »
16.347	Santa Teresa.	Murcia.	José María Barnuevo.	120 »
18.332	San Vicente.	Id.	Sociedad Económica Amigos del País Murcia.	72 »
12.525	San Vicente.	Cehegin.	Sociedad Minas Hierro del Gilico.	36 »
15.584	San Zoilo.	Tofana.	Diego Tudela Fernández.	264 »
16.573	Idem (ampliación).	Id.	El mismo.	42 »
18.220	Idem (2.ª ampliación).	Id.	El mismo.	48 »
17.725	Tomogor.	Campos y Murcia.	Alvaro Biedma Ortega.	180 »
17.246	Teresa Saura.	Cehegin.	Joaquín Payá López.	48 »
17.270	Titania.	Ricote.	El mismo.	72 »
10.409	Torre de Guil.	Murcia.	Diego Salmerón Giménez.	48 »
7.726	Tres Hermanos.	Id.	Sociedad Pepita.	72 »
6.756	Victoria.	Cehegin.	Jacinto Alcaraz.	168 »
9.376	Visitación.	Id.	Sociedad Minas Hierro de Cehegin.	72 »
2.666	Virgen del Carmen.	Murcia.	Simón Aguirre.	180 »
17.847	Id.	Jumilla.	Cosme Pizana Castillo.	60 »
6.729	Vulcano.	Cehegin.	Jacinto Alcaraz.	240 »
18.085	Casilda.	Id.	Mancomunidad Minas Hierro de Cehegin.	90 »
18.359	César.	Id.	La misma.	120 »
18.162	Complemento.	Id.	La misma.	42 »
18.058	Dorotea (demasia).	Id.	La misma.	36 »
18.886	Suerte.	Id.	La misma.	24 »
18.334	Leonor.	Calasparra.	Manuel Mora Miñano.	156 »
18.293	María Socorro.	Fuente-álamo.	Alfonso Hernández Díaz.	96 »
18.069	Mejorada del Campo (demasia).	Cehegin.	Mancomunidad Minas Hierro de Cehegin.	6 »
18.059	Micomicona (demasia).	Id.	La misma.	12 »
18.160	Omega.	Id.	La misma.	570 »
18.540	Previsión.	Cieza.	Anselmo Bañón Martínez.	264 »
18.512	San Antonio.	Ojós.	Pedro Teulón Palacios.	54 »
18.325	San Joaquín.	Calasparra.	Manuel Mora Miñano.	264 »
18.296	Santa María.	Ulea.	Silverio García Vera.	24 »
17.797	Sancha.	Cehegin.	Mancomunidad Minas Hierro de Cehegin.	300 »
18.287	Angel María (demasia).	Lorca.	Herederos de Angel Bruna.	17 3/4 »
18.288	Idem (demasia).	Id.	Los mismos.	11 40 »
18.425	Colón y Aménecio.	Id.	León Giraud.	108 »
18.475	Curruco.	Id.	Javier Pelegrin Caparrós.	72 »
18.476	Ceferina.	Id.	El mismo.	96 »
18.480	La Ocasión.	Id.	Manuel Dorda Mesa.	6 »
18.543	Riqueza Vista.	Id.	Diego Caballero Giménez.	126 »
18.593	San Pascual.	Yecla.	Pascual Candela Molina.	120 »

Lo que se notifica a los interesados por el presente anuncio, en armonía con lo dispuesto en el art. 6.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 11 de Septiembre último, e Instrucción 8.ª de la Real orden de 24 del mismo mes. Murcia 25 de Noviembre de 1912.—El Delegado de Hacienda, Mariano Alvarez.

<p>Número 1.728.</p> <p>Edicto.</p> <p>Provincia de Murcia.—Zona 10.ª.—</p> <p>Término municipal de Murcia.—</p> <p>Contribución urbana.—Segundo trimestre de 1912.</p> <p>Don Patricio López Ortega, Agente Recaudador de contribuciones.</p> <p>Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de contribución, trimestre y pueblo arriba expresados, se encuentran comprendidos los deudores que a continuación se relacionan, quienes a pesar de figurar como vecinos de dicha localidad, no han podido ser notificados en segundo grado de apremio por no tener persona alguna que los represente en esta localidad, por lo que expongo el pre-</p>	<p>senté edicto para que pueda llegar a conocimiento de los mismos, que con fecha 19 de Julio último, he dictado la siguiente.</p> <p>Providencia:</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incursos en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto a los contribuyentes incluidos en la anterior relación.</p> <p>Notifíquese a los contribuyentes esta providencia a fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de 24 horas; advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Regis-</p>	<p>trador de la propiedad del partido, para la anotación preventiva del embargo.</p> <p>Nombres y apellidos de los contribuyentes y cuotas que adeudan.</p> <p>DESCONOCIDOS</p> <p>Juan Illán, 3 pesetas.</p> <p>El mismo, 3.</p> <p>María Franco, 2'56.</p> <p>Francisco Caravaca, 2'11.</p> <p>Rosa Rubio, 3'78.</p> <p>Francisco Espinosa, 2.</p> <p>El mismo, 4'17.</p> <p>Manuel García, 4'17.</p> <p>Domingo Ruiz, 1'67.</p> <p>José María Meseguer, 3'17.</p> <p>Miguel Ródenas, 2'55.</p> <p>Pedro Baeza, 1'67.</p> <p>Juan Antonio Zamora, 5.</p> <p>Fuensanta Illán, 2'50.</p> <p>Vicente Ruiz, 1'67.</p> <p>Francisco Fuentes, 2'01.</p>	<p>José Clemares, 4'28.</p> <p>Antonio Olmos, 2'56.</p> <p>Antonio Gálvez, 2'11.</p> <p>El mismo, 1'67.</p> <p>Diego Hellín, 2.</p> <p>Catalina Ríos, 2'55.</p> <p>José Sánchez, 2'11.</p> <p>Josefa Belmonte, 2'50.</p> <p>La misma, 4'17.</p> <p>Juan Muñoz, 1'67.</p> <p>Blas Pescador, 2'11.</p> <p>Hijos de Vicente Castaño, 4'17.</p> <p>Y para que tenga lugar la notificación de los contribuyentes que se relacionan anteriormente, extendiendo el presente que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se publicará en el <i>Boletín oficial</i> de la provincia y «Gaceta de Madrid».</p> <p>Murcia 8 de Agosto de 1912.—El Agente, Patricio López.</p>
--	---	--	---